

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

7471 *Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTPA 14100 2013 502098	Y2757480R	EICKHOLT SABINE	322,37
MTPA 14100 2013 015015	43184646F	MORENO CORTES SERAFINA	11.698,71
MTPA 14100 2012 506380	Y2012993R	KELM RONALD MARKUS	82,84
MTPA 14100 2012 522607	X2485249F	KAHL STEFAN	2.180,09
MTPA 14100 2012 522607	X2485249F	KAHL STEFAN	311,46
MTPA 14100 2012 525942	X6060460Y	PEARCE JOHN RICKARD	3.392,74
MTPA 14100 2013 013840	Y3005105P	HOLDT STEFAN WILFRIED	1.811,21
MTPA 14100 2012 512641	X2148901B	BRETSCHNEIDER FRIEDRICH KARL	436,96
MTPA 14100 2012 509316	B57741159	INVERSIONES PALMA BALEARES	2.308,36
MTPA 14100 2013 516444	78210755Z	HERRERA SANCHEZ RAMON	809,64
MTPA 14100 2013 515242	X1922079S	LE BARS HENRI	179,63
MTPA 14100 2013 515242	X1630896N	LE ROUX JEAN YVON	179,63
MTPA 14100 2013 001554	Y2773513A	STELLER GEB LOETZERICH TATJAN	1.876,01
MTPA 14100 2012 527781	X8606279R	ALBRECHT ERICH LUDWIG WILHEL	1.340,91
MTPA 14100 2013 015151	X1637976P	BOWKER MALCOLM JOHN	1.050,63
MTPA 14100 2013 014274	X9534318J	NI JIANGUO	1,78

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 29 de abril de 2015

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

